

## RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015 0021

**MAT:** AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL VILLA LAS NIEVES, P. ARENAS A TRAVÉS DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

**PUNTA ARENAS,** 05 FEB. 2015

### VISTOS:

La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. Nº1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución Nº0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; la Resolución Nº 015/133, de 27 de junio de 2014, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena doña Rosalía Elgueda Villalobos; el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley Nº 20.713, de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; en el Decreto Identificador Nº 8 de 09 de enero de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30331872-0; en la Resolución Nº157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable y, la demás normativa aplicable.

### CONSIDERANDO:

**1º** Que, mediante Resolución Nº 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.

**2º** Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones Nº 8493, aprobada con fecha 05 de febrero de 2015, la Subdirección de Recursos Financieros, de la Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, de la Junta Nacional de jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Construcción Sala Cuna Y Jardín Infantil Villa Las Nieves, P. Arenas"

**3º** Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución del Proyecto Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Las Nieves, P. Arenas, Código BIP 30331872-0 que tiene por objeto la construcción de 2 salas cunas y 2 jardines infantiles, en la ciudad de Punta Arenas.

**4º** Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto

Construcción Sala Cuna Y Jardín Infantil Villa Las Nieves, P. Arenas, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

#### RESUELVO:

1° **AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Villa Las Nieves, P. Arenas, para la construcción de 2 salas cunas y 2 nivel medio para la ciudad de Punta Arenas.

2° **UTILÍCESE** las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado "Construcción Sala Cuna Y Jardín Infantil Villa Las Nieves, P. Arenas", Código BIP 30331872-0.

3° **APRUEBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

#### ANEXO COMPLEMENTARIO

#### LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	<b>Ámbito de la Licitación:</b> 1.- Nombre del Proyecto: <b>"CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA LAS NIEVES, PUNTA ARENAS"</b> . Ubicación donde se ejecutará: <b>AV. LOS GENERALES N°0530-A</b>  Ciudad y Comuna: <b>PUNTA ARENAS</b> Código BIP: <b>30331872-0</b>  Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de <b>MAGALLANES</b>
	14 BA	<b>Modalidad de las Contrataciones:</b>

		<p>Suma Alzada_____</p> <p>Precio Unitario _____</p> <p>Mixto (suma alzada y precio unitario) X</p>																				
3	3 BA, 18 BA	<p><b>Cronograma de Licitación:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación de las bases</td> <td>3 días hábiles contados desde el acto administrativo que aprueba las bases.<b>(LUNES 09 DE FEBRERO 2015)</b></td> </tr> <tr> <td>Visitas a terreno</td> <td>8 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. <b>Lunes 16 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 15:00 HORAS en AV. LOS GENERALES N°0530-A</b></td> </tr> <tr> <td>Consultas</td> <td>Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno <b>(JUEVES 19 DE FEBRERO 2015)</b>. Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></td> </tr> <tr> <td>Respuestas</td> <td>Hasta el cuarto día siguiente a la fecha de cierre de consultas <b>(LUNES 23 DE FEBRERO 2015)</b> en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></td> </tr> <tr> <td>Recepción de Garantías de seriedad de la oferta</td> <td>Se recibirá materialmente hasta el día hábil anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta <b>(VIERNES 27 DE FEBRERO 2015)</b> en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en <b>LAUTARO NAVARRO N°1111 2°PISO</b> (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td>Recepción Ofertas</td> <td>Hasta las 20:00 horas, del vigésimo segundo día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación. <b>(Lunes 02 DE MARZO DE 2015)</b></td> </tr> <tr> <td>Apertura de Oferta Técnica y Económica</td> <td>A las 13:00 horas del vigésimo tercer día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. <b>(Martes 03 DE MARZO DE 2015)</b></td> </tr> <tr> <td>Evaluación de Oferta Técnica y Económica</td> <td>Hasta el séptimo (7º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.</td> </tr> <tr> <td>Fecha estimada Resolución de Adjudicación</td> <td>Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Plazo	Publicación de las bases	3 días hábiles contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. <b>(LUNES 09 DE FEBRERO 2015)</b>	Visitas a terreno	8 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. <b>Lunes 16 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 15:00 HORAS en AV. LOS GENERALES N°0530-A</b>	Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno <b>(JUEVES 19 DE FEBRERO 2015)</b> . Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	Respuestas	Hasta el cuarto día siguiente a la fecha de cierre de consultas <b>(LUNES 23 DE FEBRERO 2015)</b> en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día hábil anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta <b>(VIERNES 27 DE FEBRERO 2015)</b> en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en <b>LAUTARO NAVARRO N°1111 2°PISO</b> (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Recepción Ofertas	Hasta las 20:00 horas, del vigésimo segundo día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación. <b>(Lunes 02 DE MARZO DE 2015)</b>	Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 13:00 horas del vigésimo tercer día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. <b>(Martes 03 DE MARZO DE 2015)</b>	Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el séptimo (7º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.	Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.
Actividad	Plazo																					
Publicación de las bases	3 días hábiles contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. <b>(LUNES 09 DE FEBRERO 2015)</b>																					
Visitas a terreno	8 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. <b>Lunes 16 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 15:00 HORAS en AV. LOS GENERALES N°0530-A</b>																					
Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno <b>(JUEVES 19 DE FEBRERO 2015)</b> . Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>																					
Respuestas	Hasta el cuarto día siguiente a la fecha de cierre de consultas <b>(LUNES 23 DE FEBRERO 2015)</b> en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>																					
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día hábil anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta <b>(VIERNES 27 DE FEBRERO 2015)</b> en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en <b>LAUTARO NAVARRO N°1111 2°PISO</b> (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).																					
Recepción Ofertas	Hasta las 20:00 horas, del vigésimo segundo día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación. <b>(Lunes 02 DE MARZO DE 2015)</b>																					
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 13:00 horas del vigésimo tercer día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. <b>(Martes 03 DE MARZO DE 2015)</b>																					
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el séptimo (7º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.																					
Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.																					

		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="389 209 613 386">Fecha estimada de firma del contrato</td> <td data-bbox="613 209 1279 386">Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.</td> </tr> </table>	Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.			
4	22 B.A.	<p><b>Comisión de Evaluación integrada por:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Silvia Toledo Díaz</b>, Subdirectora de RRFF y Físicos</li> <li>2. <b>Ana Vivar Navarro</b> Subdirectora de Cobertura</li> <li>3. <b>Carolina Antoine Van Aken</b>, Arquitecto de Subdirección de Cobertura</li> </ol> <p><b>Suplentes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ximena Plastic Altamirano, profesional de Gestión de la Subdirección RRFF y Físicos</li> <li>2. Arturo Mancilla Godoy, encargado de Transferencia en la Subdirección de Cobertura.</li> <li>3. José Pacheco Barrientos, Constructor Civil, Subdirección de Cobertura</li> </ol>		

5	15 BA y 23 BA	<p><b>Propuesta Técnica:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="430 261 592 336">FORMATO</th> <th data-bbox="592 261 803 336">DETALLE</th> <th data-bbox="803 261 1071 336">DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th data-bbox="1071 261 1315 336">FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="430 336 592 610"><b>Anexo 2 y 7</b></td> <td data-bbox="592 336 803 610">Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td> <td data-bbox="803 336 1071 610">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1071 336 1315 610">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 610 592 884"><b>Anexo 3 y 8</b></td> <td data-bbox="592 610 803 884">Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td> <td data-bbox="803 610 1071 884">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1071 610 1315 884">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 884 592 1221"><b>Anexo 4 y 6</b></td> <td data-bbox="592 884 803 1221">Profesional Residente de Obra (<b>SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE</b>)</td> <td data-bbox="803 884 1071 1221">Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1071 884 1315 1221">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1221 592 1432"><b>Anexo 5</b></td> <td data-bbox="592 1221 803 1432">Contratista</td> <td data-bbox="803 1221 1071 1432">Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td> <td data-bbox="1071 1221 1315 1432">Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	<b>Anexo 2 y 7</b>	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	<b>Anexo 3 y 8</b>	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	<b>Anexo 4 y 6</b>	Profesional Residente de Obra ( <b>SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE</b> )	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	<b>Anexo 5</b>	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																			
<b>Anexo 2 y 7</b>	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
<b>Anexo 3 y 8</b>	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
<b>Anexo 4 y 6</b>	Profesional Residente de Obra ( <b>SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE</b> )	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																			
<b>Anexo 5</b>	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																			
6	16 BA 17 BA	<p><b>Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:</b></p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="414 1557 592 1669"><b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b></td> <td data-bbox="592 1557 1307 1669">Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="414 1669 592 1756"><b>Tomador</b></td> <td data-bbox="592 1669 1307 1756">Oferente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="414 1756 592 1831"><b>Pagadera</b></td> <td data-bbox="592 1756 1307 1831"><b>A la vista</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="414 1831 592 1906"><b>Vigencia</b></td> <td data-bbox="592 1831 1307 1906"><b>120 días</b> corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="414 1906 592 1981"><b>Expresada en</b></td> <td data-bbox="592 1906 1307 1981">Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="414 1981 592 2055"><b>Monto</b></td> <td data-bbox="592 1981 1307 2055"><b>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="414 2055 592 2255"><b>Glosa</b></td> <td data-bbox="592 2055 1307 2255">Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID <b>N°855-3-LP15</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="414 2255 592 2354"><b>Recepción de la garantía</b></td> <td data-bbox="592 2255 1307 2354">Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de</td> </tr> </table>	<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	<b>Tomador</b>	Oferente	<b>Pagadera</b>	<b>A la vista</b>	<b>Vigencia</b>	<b>120 días</b> corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos	<b>Monto</b>	<b>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</b>	<b>Glosa</b>	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID <b>N°855-3-LP15</b>	<b>Recepción de la garantía</b>	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de				
<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2																					
<b>Tomador</b>	Oferente																					
<b>Pagadera</b>	<b>A la vista</b>																					
<b>Vigencia</b>	<b>120 días</b> corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																					
<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos																					
<b>Monto</b>	<b>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</b>																					
<b>Glosa</b>	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID <b>N°855-3-LP15</b>																					
<b>Recepción de la garantía</b>	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de																					

		<p>08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</p> <p><b>Restitución de la garantía</b></p> <p>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibile, después de adjudicado el proceso.</p> <p>Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</p> <p><b>Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte</b></p> <p>La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en <b>LAUTARO NAVARRO N°1111 2°PISO</b></p>												
7	19 BA	<p><b>Período de Validez De La Oferta:</b></p> <p>Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de <b>120 días corridos</b>. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.</p>												
8	27 BA	<p><b>Responsable del contrato:</b></p> <p>Funcionario: Paola Manosalva Jofré  Dirección Correo Electrónico: pmanosalva@junji.cl  Teléfono 50013833</p>												
9	30 BA	<p>Suscripción de los contratos:</p> <p>Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de <b>7 días</b> en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en <b>LAUTARO NAVARRO N°1111 2°PISO</b></p>												
10	33 BA	<p><b>Garantía de fiel cumplimiento de los contratos</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b></td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td><b>Tomador</b></td> <td>Oferente</td> </tr> <tr> <td><b>Pagadera</b></td> <td>A la vista</td> </tr> <tr> <td><b>Expresada en</b></td> <td>Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td><b>Monto</b></td> <td><b>7 % del valor total del contrato.</b></td> </tr> <tr> <td><b>Glosa</b></td> <td>En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP <b>30331872-0</b> , Licitación ID <b>N° N°855-3-LP15</b></td> </tr> </table>	<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	<b>Tomador</b>	Oferente	<b>Pagadera</b>	A la vista	<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos	<b>Monto</b>	<b>7 % del valor total del contrato.</b>	<b>Glosa</b>	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP <b>30331872-0</b> , Licitación ID <b>N° N°855-3-LP15</b>
<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2													
<b>Tomador</b>	Oferente													
<b>Pagadera</b>	A la vista													
<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos													
<b>Monto</b>	<b>7 % del valor total del contrato.</b>													
<b>Glosa</b>	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP <b>30331872-0</b> , Licitación ID <b>N° N°855-3-LP15</b>													

		<b>Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.</b>
11	34 BA	<p><b>Anticipo:</b></p> <p>30 % del valor total del contrato.</p> <p>La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado <b>CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA LAS NIEVES, PUNTA ARENAS</b>, Código BIP <b>30331872-0</b>".</p>
12	35 BA  4.2.3 BT	<p><b>Vigencia y Duración De los Contratos:</b></p> <p>El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es:</p> <p>1.- Proyecto código BIP <b>30331872-0</b>, <b>240 días corridos</b> contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.</p>
13	46.1 BA  2.3 B.T.	<p><b>Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación:</b></p> <p>El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de <b>60 días corridos</b> desde la entrega del terreno.</p>
14	6.2BA  38 BA	<p><b>Monto del contrato:</b></p> <p><b>Los valores que se indican a continuación son referenciales</b></p> <p>Proyecto: <b>CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VILLA LAS NIEVES, PUNTA ARENAS</b> Código BIP: <b>30331872-0</b> Monto : M\$ 998.000 (novecientos noventa y ocho millones de pesos)</p>
15	31 BA	<p><b>Valores Proforma:</b></p> <p>Partidas;</p> <p>1.- Permiso de Edificación 2.- Sondajes (si corresponde)</p>

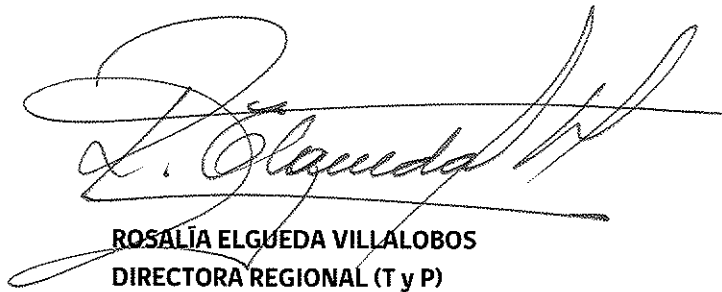
16	1 BT,	<b>Proyectos consultados y Especialistas:</b>		
	2BT,			
	3 BT			
	<b>CORRESPONDE (SI/NO)</b>		<b>PROYECTOS SOLICITADOS</b>	<b>PROFESIONALES A CARGO</b>
	X		Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
	X		Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
	X		Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
	X		Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
	X		Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
	X		Proyecto de agua potable fría y caliente	
	X		Proyecto de empalme de agua potable	
	X		Proyecto de empalme de UD	
	X		Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
	X		Proyecto de corrientes débiles	
	X		Proyecto de empalme eléctricos	
	X		Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.
X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.		
X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.		
X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.		
X	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor		
X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes		
X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes		
X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto		

**4º PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**ROSALÍA ELGUETA VILLALOBOS**  
**DIRECTORA REGIONAL (T y P)**  
**JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**  
**REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA**

739  
REV/ILLO/STD/PMJ/illo

**Distribución:**

Dirección Regional

Unidad de Adquisiciones

Unidad Jurídica

Unidad de Infraestructura

Programa Meta Nacional

Programa Meta Regional

Of. Partes y Archivo